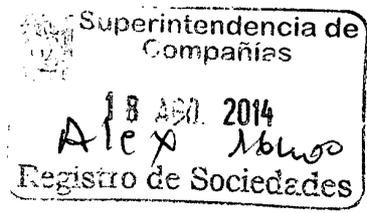


Auto 33931

Nueva Loja, 11 de Agosto del 2014

Srs.  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE QUITO**  
Ciudad.-



Yo, OCHOA ALVERCA TERESA ELIZABETH, con cedula de Identidad N° 210028715-6, Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A, con RUC 2290318354001, adjunto documentación original de la siguiente información:

- Informe de gerente de 2012
- Informe de comisario de 2012
- Acta de la Junta General de 2012

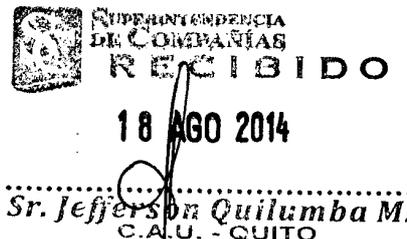
Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

*[Handwritten signature]* sk b

OCHOA ALVERCA TERESA ELIZABETH  
C.I: 210028715-6  
**REPRESENTANTE LEGAL DE  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A**

g.



Gerente 12 /  
Comisario 12 /  
Acta 12 /

# INFORME DE GERENCIA

POR EL EJERCICIO FISCAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Señores miembros de Junta General de Accionista de **TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A** es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, y según **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A. CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011**, en la que se aprobó el Análisis de implementación de NIIFS para PYMES año 2011; se presentan los Estados Financieros del año 2012 de acuerdo a la implementación realizada con plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Durante el período no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

3.- Informo acerca del desarrollo de las relaciones entre socios accionistas y directivos, las cuales se han mantenido con normalidad, tomando en consideración que en nuestras operaciones se han optimizado los recursos administrativos, trabajando únicamente con nuestros mismos accionistas y con un mínimo de personal contratado esto es dos o tres personas, por ésta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, por lo mismo lo considero razonable.

4.- Los índices de solvencia y rentabilidad, nos muestran una empresa estable con suficiencia para enfrentar las obligaciones presentes, no hemos incurrido en financiamientos ni endeudamientos.

5.- Aspiramos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros se incrementen los ingresos operacionales, obtener las utilidades que los accionistas esperan, es necesario realizar nuevas inversiones para poder competir y abrir nuevos mercados, que fortalezca nuestra empresa en marcha.

Los objetivos se encuentran intactos y para el ejercicio siguiente auguramos mejoras con la renovación de nuestra capacidad operativa y productiva. Así se asegurará que participemos de nuevos contratos para el desarrollo de nuestra actividad.

Agradezco a los señores accionistas, socios y administradores por la confianza

depositada en esta Gerencia.

Nueva Loja, 26 de Febrero del 2013



**Sra. Teresa Ochoa**  
**GERENTE GENERAL**

